

# ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ

2018-2021

En Villa Jiménez, Municipio de Jiménez, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Doce horas del día 26 Veintiséis de Abril del 2021 dos mil veintiuno, se constituyeron en las instalaciones que alberga la Sala de Reuniones del H. Ayuntamiento de Jiménez, recinto oficial para celebrar sesiones de cabildo los C.C. Arturo León Balvanera, **Presidente Municipal**, C. Ana Isabel González Hernández, **Síndico Municipal**, C. **Regidora** Maricela Contreras Solís, C. **Regidor** Francisco García Barrera, **Regidor** José Socorro Palomares Duarte, C. **Regidora** Ma. Del Carmen Contreras Maldonado, C. **Regidora** Brenda Elizabeth López Alcaraz, C. **Regidora** Jacqueline Contreras Solorio, C. **Regidor** Rogelio Anguiano Martínez, integrantes del H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán, quien Preside el C. Samuel Hernández Prado **Secretario del H. ayuntamiento**, con el objeto de celebrar **la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Jiménez**, a la cual fueron convocados para desahogar el siguiente Orden del Día.

**PRIMERO.** - Pase de lista. **SEGUNDO.** - Lectura, aprobación y firma del acta anterior. **TERCERO.** - Solicitud por parte del Presidente Municipal para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del Presupuesto de Egresos vigente al mes de Mayo del 2021.

**CUARTO.**- Iniciativa de autorización para efectuar Segunda Modificación Presupuestal al POA (Programa Operativo Anual de Obra 2021).

**QUINTO.** - Solicitud de autorización para la ejecución de 01 una obra, misma que forman parte del programa operativo anual.

**SEXTO.**- Solicitud de autorización para compra de lámina para apoyo a la ciudadanía.

**SEPTIMO.**- Solicitud de autorización para la Creación del Departamento de Atención Prehospitalaria.

**OCTAVO.**- Solicitud de autorización para solventar gastos de vacunación COVID-19 para adultos mayores.

**NOVENO.**- Solicitud por parte del Presidente Municipal para compra de artículos para conformar despensa para apoyo de los más necesitados por la pandemia.

**DÉCIMO.**-Asuntos Generales.



*Palomares D*  
*Socorro*  
*Francisco García*  
*López Alcaraz*  
*Maricela Contreras Solís*  
*Brenda*  
*Samuel Hernández*

Al inicio de la sesión y en el punto **PRIMERO** se procedió a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento contando con la presencia de todos los integrantes de este cuerpo colegiado.

En cuanto al **SEGUNDO** punto se procedió a dar lectura del acta anterior y se aprueba el contenido de la misma firmando los que en ella intervinieron.

En el desarrollo del punto **TERCERO** Punto. El C. Presidente Municipal, expone con fundamento legal en el artículo 56, capítulo V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gastos Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita autorización y en su caso aprobación para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del presupuesto de egreso municipal vigente, correspondiente al mes de Mayo del año 2021 Dos Mil Veintiuno. Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad

**CUARTO.-** Punto. El C. Presidente Municipal, expone iniciativa de autorización para efectuar Segunda Modificación Presupuestal al POA (Programa Operativo Anual de Obra 2021); el cual es asistido en el presente acto por el C. Ing. Carlos Ambriz Gallardo, director de obras públicas, quien manifiesta que derivado del acuerdo mediante el cual se da a conocer el cálculo y monto estimado del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales a los FAEISPUM, correspondiente municipios del estado de Michoacán, al municipio de Jiménez, Michoacán, le corresponde la cantidad de \$ \$4,531,468.00 (cuatro millones quinientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.), para la ejecución de las obras que a continuación se enlistan:

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JACARANDAS EN EL FRACC. 4 DE OCTUBRE.	VILLA JIMÉNEZ	\$1,042,667.00	CONTRATO INVITACIÓN RESTRINGIDA
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	LAS COLONIAS	\$1,288,801.00	CONTRATO INVITACIÓN RESTRINGIDA
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS ADOSADAS EN TELEBACHILLERATO No. 78.	CAURIO DE GUADALUPE (CABRÍO)	\$1,200,000.00	CONTRATO INVITACIÓN RESTRINGIDA
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 258 EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS.	VILLA JIMÉNEZ	\$600,000.00	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA
CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN PLAZA SAN NICOLÁS.	VILLA JIMÉNEZ	\$400,000.00	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA


Aunado a lo anterior, se ha llevado a cabo convenio de coordinación de acciones con la comisión estatal del agua y gestión de cuencas del gobierno del estado para la ejecución de la obra denominada:

Ed-20010 PABLOMAESD  
 Branda Lopez Alcaraz  
 Manicela Contreras Solís  
 Samuel Hernández

“equipamiento de pozo profundo, 400m de línea de conducción, rehabilitación de tanque de 50m<sup>3</sup>, caseta de cloración”, en la localidad de las colonias, para lo cual es necesario la contrapartida municipal por la cantidad de \$560,000.00 (quinientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), integrados de la siguiente manera: \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) y de beneficiarios la cantidad de \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), \$560,000.00 (quinientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), aportación del gobierno del estado y la federación aportara la cantidad de \$1,680,000.00 (un millón seiscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.) para un importe total de \$2,800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.).

Maricela Contreras Solís  


Por lo que, con la finalidad de informar a los habitantes del municipio los recursos extraordinarios así como su aplicación, se solicita efectuar las modificaciones presupuestales correspondientes y que sean incluidas las obras anteriormente mencionadas, al programa operativo anual de obra pública; así como las modificaciones que se describen en los siguientes cuadros, por lo que se procede a dar lectura a las obras que salen del poa, obras que ingresan al poa, obras que modifican su techo financiero y obras que modifican su descripción, el cual es presentado por el C. Ing. carlós Ambriz Gallardo, director de obras públicas, mediante el documento denominado “Anexo Programático de Obras.”



Francisco García  
 J. Socorro Palomares P  


**a) OBRAS QUE INGRESAN AL POA**

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	ORIGEN RECURSOS
<b>OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA</b>			
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, 400M DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 50M <sup>3</sup> , CASETA DE CLORACIÓN.	LA COLONIAS	\$300,000.00	FAIS
		\$260,000.00	BENEFICIARIOS
		\$560,000.00	ESTATALES
		\$1,680,000.00	FEDERALES
		<b>\$2,800,000.00</b>	
<b>VIALIDADES URBANAS</b>			
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JACARANDAS EN EL FRACC. 4 DE OCTUBRE.	VILLA JIMÉNEZ	\$1,042,667.00	FAEISPUM
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	LAS COLONIAS	\$1,288,801.00	FAEISPUM
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN</b>			
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS ADOSADAS EN TELEBACHILLERATO No. 78.	CAURIO DE GUADALUPE (CABRÍO)	\$1,200,000.00	FAEISPUM
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 258 EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS.	VILLA JIMÉNEZ	\$600,000.00	FAEISPUM
<b>ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES</b>			
CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN PLAZA SAN NICOLÁS.	VILLA JIMÉNEZ	\$400,000.00	FAEISPUM

Brenda Lopez Aicaraz

**b) OBRAS QUE MODIFICAN SU TECHO FINANCIERO**

  
  
 Samuel Hernández

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INICIAL	MODIFICACIÓN	FINAL
<b>TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CÁRCAMOS Y SIMILARES</b>				
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	LA SOLEDAD	\$1,425,370.11	\$75,000.00	\$1,500,370.11
<b>VIALIDADES URBANAS</b>				
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS SABINOS.	ZIMBÁNGUARO	\$389,805.30	\$50,456.50	\$440,261.80
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON RIEGO DE SELLO EN CAMINO SALIDA A LA ESTACIÓN.	ZIPIMEO	\$992,457.00	-\$300,364.06	\$692,092.94
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN</b>				
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN CEMSAD No. 49 (2DA. ETAPA).	COPÁNDARO (COPÁNDARO DEL CUATRO)	\$497,037.31	-\$20,037.31	\$477,000.00
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ ASUNCIÓN SILVA (2DA. ETAPA).	HUANDACUCA (MARIANA)	\$222,025.11	-\$57,225.80	\$164,799.31
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN PREESCOLAR JUAN FRANCISCO ESCUTIA (2DA. ETAPA).	EL ZAPOTE	\$152,410.14	-\$47,829.33	\$104,580.81

Por lo que una vez conocido y analizado este punto, el presidente municipal pasa a votación la iniciativa de autorización para efectuar la segunda modificación presupuestal al POA (Programa Operativo Anual de Obra 2021), a lo que, los miembros del H. Ayuntamiento la aprobaron por unanimidad.

**QUINTO.-** El presidente municipal C. Arturo león Balvanera, dio lectura al punto del orden del día, referente, en relación a la solicitud de autorización para el inicio de la ejecución de 1 una obra misma que se ejecutará según la modalidad que contempla la ley de obras públicas y servicios relacionados con la misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, así como el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2021, quedando de la siguiente manera:

*Francisco Garcia*  
*D. Socorro Palomares D*  
*[Signature]*

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	ORIGEN RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
<b>OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA</b>				
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, 400M DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 50M3, CASETA DE CLORACIÓN.	LA COLONIAS	\$300,000.00	FAIS	APORTACIÓN MUNICIPAL (EJECUTA EL CEAC)
		\$260,000.00	BENEFICIARIOS	
		\$560,000.00	ESTATALES	
		\$1,680,000.00	FEDERALES	
		<b>\$2,800,000.00</b>		

Por lo que una vez conocido y analizado este punto, el presidente municipal pasa a votación la iniciativa de autorización para solicitud de autorización para la ejecución de 01 una obra, misma que forman parte

*Maricela Contreras Solís*

*Brenda Lopez Alcaraz*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Samuel*

del programa operativo anual, a lo que, los miembros del H. Ayuntamiento la aprobaron por unanimidad.

**SEXTO.-** Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para compra de lámina galvanizada para apoyo a los habitantes mas necesitados del municipio el monto total asciende a \$19,180.00 (Diecinueve Mil -ciento Ochenta Pesos). Una vez discutido y analiza dicho punto se autoriza por unanimidad.

**SÉPTIMO.-** Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para la creación del departamento de atención prehospitalaria en el municipio de Jiménez. Bajo los siguientes Puntos:

- Artículo N°4 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, tiene como objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud de las personas.
- Ley general de salud Artículo N° 79 para ejercicio de actividades profesionales se requiera titulo profesional para ejercer la actividad.
- Norma oficial Mexicana NIM-034SSA3-2013 regularización de los servicios de salud en atención medica prehospitalaria.
- Modelo de atención prehospitalaria
- Modelo de vinculación 911 para la creación del departamento de atención prehospitalaria municipal.

Con base a garantizar la salud y brindar el bienestar a los ciudadanos del municipio, con unidades tipo ambulancia y personal paramédico acreditado, para que a su vez tenga recursos propios. Una vez discutido y analiza dicho punto se autoriza por unanimidad.

**OCTAVO. -** Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone a este cuerpo colegiado la solicitud de aprobación para solventar los gastos generados para la realización de la vacunación COVID-19 para los adultos mayores de 60 años en adelante el gasto total asciende a \$16,000.00 (Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N)

**NOVENO.-** Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para la compra de artículos de canasta básica para la conformación de despensas para apoyo a los habitantes del municipio que se han visto afectados por la pandemia Covid-19 mismo mosto que asciende a un total de \$25,000. 00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

**DÉCIMO.-**Asuntos Generales. Y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente clausurada esta sesión, siendo las 14 horas del día de su fecha, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los

Manicela Contreras Solís  
Román García  
J. Socorro Palomares V  
Alicaraz  
Lopez  
Brenda  
Samuel Hernández

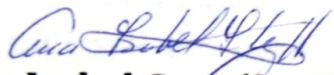


que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido bajo el siguiente número de acuerdo 01/2021/04SE-053. Firmando al calce y al margen de la misma para todos los efectos legales conducentes: Doy Fe. -



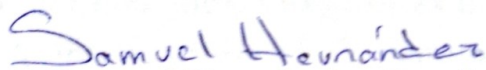
**C. Arturo León Balvanera**

Presidente Municipal.



**C. Ana Isabel González Hernández**

Síndico Municipal



**C. Samuel Hernández Prado**

Secretario

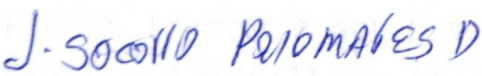
**REGIDORES:**



**C. Maricela Contreras Solís**



**C. Francisco García Barrera**




**C. José Socorro Palomares Duarte**




**C. Ma. Del Carmen Contreras Maldonado**



**C. Brenda Elizabeth López Alcaraz**



**C. Jacqueline Contreras Solorio**



**C. Rogelio Anguiano Martínez**

